

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUTOCLIMBER COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
ACTA N° 6**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle José Peralta OE-1 280 y García Moreno Parroquia Conocoto Cantón Quito Provincia Pichincha, se encuentran las socios de la compañía **AUTOCLIMBER COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.** las socias:

- 1.- **PATRICIA SARMIENTO AVILA**, propietario del ochenta y siete punto cinco participaciones.
- 2.- **MIREYA PADILLA SARMIENTO**, propietario de doce punto cinco participaciones.

Las accionistas presentes de la compañía **AUTOCLIMBER COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A** se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por la Sra. **PATRICIA SARMIENTO AVILA** mediante comunicación de fecha quince de marzo de 2018. Adjuntando a la convocatoria los balances y el informe económico de la gerente Sra. **PATRICIA SARMIENTO AVILA**.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Elección de Secretaria.
2. Aprobación acta anterior.
3. Informe de gerencia ejercicio económico del 2018.
4. Balances económico del 2018.

1. ELECCIÓN DE SECRETARIO/A.

La accionista de **AUTOCLIMBER COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.**, la señorita **MIREYA PADILLA SARMIENTO** se instaló como secretaria y constata el Quórum, el mismo que guarda completa conformidad con los estatutos:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta quedando aprobada en forma unánime por todos los socios.

3. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

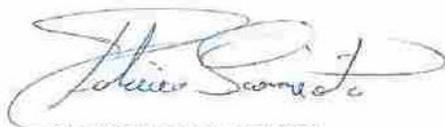
Una vez conocido el informe económico de la gerente y analizando todos los inconvenientes expresados en dicho informe este fue aprobado en forma unánime.

4. BALANCES ECONÓMICO DEL 2018.

Se dio a conocer la compañía funciono normalmente en todo el ejercicio económico 2018. Cumpliendo con todas las disposiciones legales y con todos los requerimientos de la junta de socios para el ejercicio económico.

Una vez analizadas todas las inquietudes de los socios fue aprobada en forma unánime.

Sin otro tema a tratarse se levanta la sección a las dieciocho horas treinta minutos



PATRICIA SARMIENTO
GERENTE GENERAL



MIREYA PADILLA
PRESIDENTA